

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(96)/ST/89

11 de diciembre de 1996

(96-5284)

**CONFERENCIA MINISTERIAL
Singapur, 9-13 de diciembre de 1996**

Original: inglés

CROACIA

Declaración del Excmo. Sr. Davor Štern
Ministro de Economía
(en calidad de observador)

Permítaseme desde el principio y en nombre del Gobierno de la República de Croacia expresar nuestra gratitud al Gobierno y al pueblo de la República de Singapur por la cálida hospitalidad y la excelente organización de esta Conferencia.

Deseo también hacer extensivo nuestro aprecio al Director General y a la Secretaría de la OMC por sus esfuerzos para preparar esta Conferencia.

La conclusión de la Ronda Uruguay ha fortalecido el sistema de comercio multilateral basado en normas, institucionalizado en la Organización Mundial del Comercio, que abre nuevas perspectivas para que el comercio se convierta en el principal instrumento del crecimiento y el desarrollo a escala mundial.

Estamos convencidos de que la liberalización internacional contribuirá a la integración económica en gran escala e incrementará el bienestar mundial. Este nuevo entorno supone para cada gobierno una mayor responsabilidad de crear las condiciones políticas y económicas necesarias para el crecimiento y el progreso.

Sin embargo, al mismo tiempo hay que ser conscientes de que cada país necesita un reajuste económico y social específico al integrarse en el sistema de comercio internacional. En la OMC, la tarea de crear nuevas condiciones para el desarrollo sostenible no es fácil, habida cuenta de las dificultades que atraviesan muchos países en transición, países en desarrollo y países menos adelantados.

La República de Croacia entiende las preocupaciones de muchos países que se enfrentan a nuevos desafíos. Uno de los principales retos y prioridades del Gobierno de Croacia es el proceso de adhesión a la Organización Mundial del Comercio. Iniciamos ese proceso en octubre de 1993 solicitando la adhesión al sistema del GATT y en consecuencia la adhesión a la OMC.

Hasta ahora, Croacia ha presentado el Memorándum sobre el régimen de comercio exterior, el régimen del comercio de servicios y de propiedad intelectual. Además hemos respondido a más de 350 preguntas de los países Miembros de la OMC. A consecuencia de ello la República de Croacia espera la segunda reunión del Grupo de Trabajo para que su adhesión tenga lugar en el primer trimestre de 1997.

./.

Al tiempo que inició su proceso de adhesión, Croacia intensificó el proceso de reajuste de la legislación y de la política comercial según las normas y los Acuerdos de la Ronda Uruguay. Siguiendo estas líneas hemos liberalizado el régimen de comercio, lo que incluye la supresión de restricciones cuantitativas y otras medidas no arancelarias. La nueva ley arancelaria se aplica desde hace poco y en virtud de ella el tipo arancelario medio para los productos industriales es del 11 por ciento. En cuanto a los servicios, se han aplicado disposiciones legales en el sector bancario, en el turismo y en el mercado de capitales para facilitar el acceso a los mercados.

A pesar de la guerra, Croacia ha mantenido un entorno macroeconómico con una moneda nacional estable y convertible, una tasa anual de inflación del 3 por ciento aproximadamente, un crecimiento sostenido de las reservas en divisas y un sector privado que representa hasta el 60 por ciento del PIB.

En ese entorno económico, la adhesión a la OMC y la participación en el sistema de comercio internacional es el siguiente paso lógico para llevar adelante nuestro crecimiento y nuestro desarrollo.

Teniendo en cuenta que en la actualidad negocian su adhesión 28 países, esperamos sinceramente que el proceso de adhesión se acelere de manera que esos países puedan ser miembros antes del comienzo de una nueva ronda de negociaciones multilaterales.

Confiamos en que la aceleración y la simplificación del procedimiento de adhesión producirá una mayor coherencia en la OMC y será una nueva piedra angular de la futura liberalización del comercio mundial.

El Gobierno de Croacia estima que el proceso de adhesión es una vía de dos sentidos. No nos cabe duda de que los nuevos solicitantes se atendrán a todas las normas y obligaciones del sistema jurídico de la OMC. Sin embargo, cada país que se adhiere debería ser evaluado sobre una base individual y específica según el nivel de su desarrollo económico y social.

Si bien Croacia no es todavía miembro de la OMC, permítaseme decir algunas palabras sobre lo que estimamos que debería ser la principal meta de esta importantísima reunión. En nuestra opinión, esta Conferencia debería centrarse en la aplicación ulterior de los Acuerdos resultantes de la Ronda Uruguay, y de las Decisiones Ministeriales de la Conferencia de Marrakech y eventuales modificaciones con vistas a una aplicación más eficiente y significativa.

Creemos que en nuestra Conferencia deberían abordarse primero las nuevas cuestiones sobre las que hay acuerdo entre los Miembros, al objeto de llegar a resultados tangibles que fortalecerán la aplicación de los acuerdos existentes y supondrán fundamentos estables para las futuras políticas dentro de la Organización Mundial del Comercio.

Para concluir, estamos firmemente convencidos de que esta Conferencia es un importante paso adelante para conseguir nuestra meta común de liberalizar e integrar las economías del mundo en un sistema de comercio mundial. Los resultados de esta Conferencia serán tangibles y eficaces para fomentar el crecimiento y el desarrollo mundial a condición de que las metas que aquí establezcamos sean realistas.

Confiamos en que los resultados de esta Conferencia serán sumamente beneficiosos para la prosperidad de todos los países.